



Gobierno Regional del Callao
COMITÉ DE SELECCIÓN

Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA DE DESIERTO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°034-2022-GRC-CS-1 derivada de la LICITACION PUBLICA N°006-2022-REGIÓN CALLAO - primera convocatoria

"CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICION DE JAULAS METALICAS PARA LOS PLANES DE NEGOCIO DEL FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE REGION CALLAO 2021"

En la Provincia Constitucional del Callao, a los 22 días del mes de noviembre de 2022, siendo las 14:00 horas, en las instalaciones de la Oficina de Logística - Gerencia de Administración, sito en la Av. Elmer Faucett N° 3970 Callao, los miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04: número 000027-2022-GRC-GA, de fecha 23.06.2022, se reúnen para organizar, conducir y ejecutar el procedimiento de selección correspondiente a la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°034-2022-GRC-CS-1 derivada de la LICITACION PUBLICA N°006-2022-REGIÓN CALLAO - primera convocatoria, por la contratación de bienes para la "ADQUISICION DE JAULAS METALICAS PARA LOS PLANES DE NEGOCIO DEL FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE REGION CALLAO 2021".

El 12 de octubre de 2022, a través del Acta de Buena Pro, este colegiado adjudica a la empresa: **CONSTRUCCIONES PECUARIAS E INDUSTRIALES S.A.C.** con RUC N°20549479252 los ítems del 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11 de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°034-2022-GRC-CS-1, por la contratación de bienes para la "ADQUISICION DE JAULAS METALICAS PARA LOS PLANES DE NEGOCIO DEL FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE REGION CALLAO 2021".

Con el Informe N°003-2022-CS/AS-34-2022 de fecha 19 de agosto de 2022, se remite el expediente de contratación al Órgano Encargado de las Contrataciones, y se solicita la fiscalización posterior de la documentación presentada por el adjudicatario, en todos los actos administrativos del desarrollo de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°034-2022-GRC-CS-1.

Habiendo tomado conocimiento de la Carta N° 000703-2022-GRC/OL de fecha 09 de noviembre de 2022, donde el Órgano Encargado de las Contrataciones, notifica a la empresa adjudicada la perdida automática de la buena pro, de acuerdo al literal c) del artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado.

El 11 de noviembre de 2022, se registra la perdida automática de la buena pro por motivo de la no suscripción de contrato por causa imputable al postor, por la no presentación de sus documentos para firma de contrato; quedando consentida el 19 de noviembre de 2022.

DECLARATORIA DE DESIERTO

Al efectuarse la perdida automática de la buena pro, por causa imputable al postor, por la no presentación de los documentos para la suscripción de contrato, habiendo quedado consentida el 19 de noviembre de 2022; y al no contar con un segundo lugar según orden de prelación, se efectúa la declaratoria de desierto.

PRIMERO:

Se declara DESIERTO los ítems de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°034-2022-GRC-CS-Primera Convocatoria, por la contratación de bienes para la "ADQUISICION DE JAULAS METALICAS PARA LOS PLANES DE NEGOCIO DEL FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE REGION CALLAO 2021", según lo siguiente:

- ITEM 1: ADQUISICION DE JAULA METALICA DE MATERNIDAD ELEVADA PARA CERDOS PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE CORRALES Y AREAS PARA LA GESTACION, MATERNIDAD Y DESTETE DE LECHONES DE LA AEO GRANJA CHALACO PIG SAC
- ITEM2: ADQUISICION DE JAULA METALICA DE MATERNIDAD ELEVADA PARA CERDOS PARA EL PLAN DE NEGOCIO TECNIFICACION DE LAS INSTALACIONES DE MATERNIDAD EN LA CRIANZA DE PORCINOS DEL AEO LOS TRES CERDITOS DEL SECTOR E SAC
- ITEM 3: ADQUISICION DE JAULA METALICA DE MATERNIDAD ELEVADA PARA CERDOS PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO IMPLEMENTACION DEL AREA DE MARTENIDAD GESTACION Y RECRIA EN EL AEO PORCICULTORES SAN MARCELINO SAC
- ITEM 4: ADQUISICION DE JAULA METALICA DE RECRIA ELEVADA PARA CERDOS PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO IMPLEMENTACION DEL AREA DE MATERNIDAD GESTACION Y RECRIA DEL AEO PORCICULTORES SAN MARCELINO SAC
- ITEM 5: ADQUISICION DE JAULA METALICA DE MATERNIDAD ELEVADA PARA CERDOS PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GORRINOS EN PIE



**Gobierno Regional del Callao
COMITÉ DE SELECCIÓN**

Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la Republica del Perú"

MEDIANTE LA INSTALACION DE MODULOS COMPLETOS DE MATERNIDAD Y CUNAS ALTAS EN EL AEO CRIADORES DEL PARQUE PORCINO BICENTENARIO SAC

- ITEM 6: ADQUISICION DE JAULA DE GESTACION PARA CERDOS PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES PARA LAS FASES DE MATERNIDAD, GESTACION Y ENGORDE DE PORCINOS DE LA COOPERATIVA 24 DE JUNIO LTDA
 - ITEM 7: ADQUISICION DE JAULA METALICA DE MATERNIDAD PARA CERDOS PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD CON LA ADQUISICION DE NUCLEOS GENETICOS E IMPLMENTACION DE MATERNIDADES PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN EL AEO PORCICULTORES RICOS CHANCHITOS DEL CALLAO SAC
 - ITEM 8: ADQUISICION DE JAULA METALICA DE MATERNIDAD ELEVADA PARA CERDOS PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PORCINOS MEDIANTE LA TECNIFICACION DE LA CRIANZA Y ALIMENTACION DEL AEO GRANJA CASA BLANCA PORCINO CALLAO SAC
 - ITEM 9: ADQUISICION DE JAULA METALICA DE MATERNIDAD PARA CERDOS PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO IMPLEMENTACION DEL AREA DE MATERNIDAD PARA EL INCREMENTO PRODUCTIVO Y ADQUISICION DE NUCLEOS GENETICOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN LA AEO DE PORCICULTORES CERDITOS CHIMPUM CALLAO MC SAC
 - ITEM 11: ADQUISICION DE JAULA METALICA DE MATERNIDAD ELEVADA PARA CERDOS PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO MEJORAMIENTO Y TECNIFICACION DE LAS INSTALACIONES EN LA CRIANZA DE PORCINOS DE LOS PORCICULTORES DEL BICENTENARIO SAC
- **PRIMERO:**
Se declara DESIERTO los ítems de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°034-2022-GRC-CS-Primera Convocatoria, por la contratación de bienes para la "ADQUISICION DE JAULAS METALICAS PARA LOS PLANES DE NEGOCIO DEL FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE REGION CALLAO 2021", según lo siguiente:

Los actos y decisiones adoptados por este comité de selección, durante el desarrollo del procedimiento de selección están sustentados en los principios que rigen las contrataciones con el Estado, los mismos que, conforme al artículo 2 de la Ley, sirven de criterio interpretativo e integrador para poder aplicar adecuadamente dicha normativa y/o solucionar vacíos; aplicando la toma de decisiones bajo la facultad de discrecionalidad en la interpretación de los vacíos legales.

Asimismo, los responsables de la conducción de este procedimiento de selección, recomiendan en cumplimiento al numeral 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la Ley N° 27444. Ley de procedimiento administrativo general, que el funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la entidad al que se le haya asignado tal función realice la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro y de todas las ofertas calificadas en el presente procedimiento de selección; ya que el comité actuó según la presunción de la veracidad de dichos documentos.

Se ha concluido el acto de declaratoria de desierto, por lo que, se procede a dar lectura de la presente acta, y se suscribe en señal de conformidad, debiendo registrar la presente en el SEACE, siendo las 16:00 horas del mismo día.


ANGELA FELICITA GOMEZ MIRANDA
Presidente (T) del Comité De Selección


NELSON ARAUCO CERRÓN
Primer Miembro (S) Del Comité De Selección


JORGE LUIS TANG CASTRO
Segundo Miembro (T) Del Comité de Selección